Servicio de Impuestos Internos

DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN
77319790256

GABINETE ELECTRONICO
SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS MASIVO DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
Recepción: 29-07-2019
GE00125284
D. R. METROP. NORTE
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN
Tipo: Oficio Ordinario N: 174 Fch: 25-07-2019

OFICIO ORD :N° 174 /

ANT.: FORMULARIO 2117, de fecha 30.05.2019, cambio de sujeto del IVA en la venta de chatarra, según Resolutivo 10 de la Res. Ex. SII N°86 de 2016.

MAT.: Informa incorporación a la Nómina de Agentes Retenedores, disponible en la página web del SII, por las razones que se indican.

SANTIAGO, 25 JUL 2019

DE: **VANIA UARAC SENN**
DIRECTOR REGIONAL XIX D.R.M. SANTIAGO NORTE

A: **REMBRE SPA**
RUT N°76.261.705-6

1. Se ha recibido la presentación del antecedente, efectuada por doña [redacted], RUT N[redacted], en representación de la sociedad **REMBRE SPA, RUT N°76.261.705-6,** mediante la cual adjunta el Anexo N°4 "Declaración Jurada de Agentes Retenedores Cambio de Sujeto del IVA en la Venta de chatarra" dispuesto en Resolutivo 10 de la Res. Ex. SII N°86 de 2016, en la que comunica a este Servicio que detentaría la calidad de Agente Retenedor por realizar la actividad de COMPRA VENTA DE CHATARRA, dispuesta en el Resolutivo N° 1, letra a) de la Resolución antes citada, para ser incorporado en la Nómina de Agentes Retenedores disponible en la página Web del Servicio.
2. Sobre el particular, cabe señalar que el contribuyente antes indicado reúne los requisitos establecidos en el N°1, letra a), de la Res. Ex. SII N°86 de 2016, motivo por el cual le corresponde obtener la calidad y ser incluido en la Nómina de Agentes Retenedores, disponible en la página Web de este SII, por realizar algunas de las actividades, en los términos señalados en la respectiva Resolución.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS · JEFE GRUPO N° 7 FISCALIZACION · Direcc. Reg. Metrop. Stgo. Norte

Servicio Impuestos Internos · JEFE DEPTO. FISCALIZACION · Direcc. Reg. Metrop. Stgo. Norte

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS · DIRECTOR REGIONAL STGO. NORTE · Direcc. Reg. Metrop. Stgo. Norte

VANIA UARAC SENN
DIRECTOR REGIONAL

VUS/ISMR/EMG/SDB
Distribución:
- Contribuyente
- Dirección Regional
- Subdirección de Fiscalización, Departamento de Análisis Masivo del Cumplimiento Tributario
- Expediente
- Grupo Nº7 Fiscalización D.R.M.S.Norte.

SII PROFESIONAL N° 258

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS · GABINETE DEPTO. FISCALIZACION · D.R. SANTIAGO NORTE